

MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
JUNTAMENTE CON EL DICTAMEN
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios Participacionistas
MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.** (Subsidiaria de F.G.B. International L.L.C. domiciliada en Estados Unidos) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas, de la 1 al 37.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que concluye es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros separados estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.** han sido preparados para terceros, en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores. Estos estados financieros separados reflejan el valor de sus inversiones en sus subsidiarias bajo el método de costo y no sobre una base consolidada por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de **MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.** y **SUBSIDIARIAS**, cuya preparación es requerida de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú
10 de abril de 2015

Refrendado por



(Socio)

Luis Gómez Montoya
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-19084



MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	1,283,827	755,577	Obligaciones financieras	15	9,829,354	12,348,111
		-----	-----	Cuentas por pagar comerciales	16	3,385,526	4,387,828
Cuentas por cobrar				Cuentas por pagar diversas	17	3,142,299	1,725,677
Comerciales	7	2,919,516	2,851,304			-----	-----
A relacionadas y subsidiarias	8	1,529,855	2,349,680	Total pasivo corriente		16,357,179	18,461,616
Diversas	9	3,439,244	2,891,543			-----	-----
		-----	-----				
		7,888,615	8,092,527				
		-----	-----	PASIVO NO CORRIENTE			
Existencias	10	5,713,226	4,194,077	Obligaciones financieras	15	119,503	676,939
		-----	-----	Préstamos de socios participacionistas	18	2,503,154	2,783,019
Gastos pagados por anticipado		45,953	88,368	Impuesto a la renta diferido	19	314,965	577,104
		-----	-----			-----	-----
Total activo corriente		14,931,621	13,130,549	Total pasivo no corriente		2,937,622	4,037,062
		-----	-----			-----	-----
				Total pasivo		19,294,801	22,498,678
ACTIVO NO CORRIENTE						-----	-----
Inversiones en subsidiarias,				PATRIMONIO NETO	20		
neto de estimación por fluctuación	11	375,964	375,964	Capital social		11,308,763	11,308,763
Inmuebles, maquinaria y equipo,				Resultados acumulados		3,672,399	(361,706)
neto de depreciación acumulada	12	10,937,780	12,158,844			-----	-----
Intangibles, neto de amortización				Total patrimonio neto		14,981,162	10,947,057
acumulada	13	6,662,365	6,315,025			-----	-----
Derechos de usufructo,				Total pasivo y patrimonio neto		34,275,963	33,445,735
neto de amortización acumulada	14	1,368,233	1,465,353			-----	-----
		-----	-----			=====	=====
Total activo no corriente		19,344,342	20,315,186				
		-----	-----				
Total activo		34,275,963	33,445,735				
		=====	=====				

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte del estado de situación financiera separado.

MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS	22	59,572,554	52,586,470
COSTO DE VENTAS	23	(48,775,041)	(46,004,966)
Utilidad bruta		----- 10,797,513	----- 6,581,504
ADMINISTRACIÓN	24	(3,365,090)	(3,731,188)
VENTAS	25	(778,270)	(732,453)
OTROS INGRESOS, neto	26	82,878	262,034
GASTOS FINANCIEROS, neto	27	(1,179,592)	(1,353,548)
DIFERENCIA DE CAMBIO, neta		(185,171)	(37,992)
		----- (5,425,245)	----- (5,593,147)
Utilidad antes del impuesto a la renta		5,372,268	988,357
IMPUESTO A LA RENTA	19	(1,521,878)	(195,520)
Utilidad neta		----- 3,850,390	----- 792,837
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
Total resultados integrales		----- 3,850,390 =====	----- 792,837 =====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado dólares estadounidenses)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	9,018,968	2,213,619	11,232,587
Distribución de dividendos		(99,521)	(99,521)
Capitalización de utilidades	2,289,795	(2,289,795)	-
Ajustes	-	(294,623)	(294,623)
Efecto de conversión	-	(684,223)	(684,223)
Utilidad neta	-	792,837	792,837
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	11,308,763	(361,706)	10,947,057
Efecto de conversión	-	183,715	183,715
Utilidad neta	-	3,850,390	3,850,390
	-----	-----	-----
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	11,308,763	3,672,399	14,981,162
	=====	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	3,850,390	792,837
Más (menos) ajustes a la utilidad neta:		
Depreciación	1,793,726	1,988,081
Amortización de intangibles	13,784	10,441
Amortización de derechos de usufructo	97,120	101,819
Utilidad en venta de activos fijos	(3,313)	(130,080)
Impuesto a la renta diferido	(262,139)	(86,560)
Retiros de activo fijo	175,569	16,706
Ajuste en resultados acumulados	-	(294,623)
Castigo de estimación de cobranza dudosa	-	(8,406)
Efectos de conversión	183,715	(684,223)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:		
Aumento de cuentas por cobrar comerciales y diversas	(615,913)	(877,583)
(Aumento) disminución de existencias	(1,444,982)	1,575,477
Disminución de gastos pagados por anticipado	42,415	83,009
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales	(1,002,302)	241,239
Aumento (disminución) de cuentas por pagar diversas	1,416,622	(1,471,577)
	-----	-----
AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,244,692	1,256,557
	-----	-----

MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(Expresado dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Venta de activos fijos	29,726	155,791
Compra de activos fijos	(751,799)	(390,703)
Aumento de intangibles	(361,124)	(1,295,795)
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar a relacionadas y subsidiaria	819,825	(999,064)
	-----	-----
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(263,372)	(2,529,771)
	-----	-----
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación de obligaciones financieras	(3,173,205)	1,210,422
Variación de préstamos de socios participacionistas	(279,865)	279,865
	-----	-----
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(3,453,070)	1,490,287
	-----	-----
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	528,250	217,073
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO	755,577	538,504
	-----	-----
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL	1,283,827	755,577
	=====	=====

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

MINERA TITÁN DEL PERÚ S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

Minera Titán del Perú S.R.L. (en adelante la Compañía), es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en el Perú, en la ciudad de Lima, el 7 de enero de 2000. Es subsidiaria de F.G.B. International L.L.C. de Estados Unidos de Norte América, que posee el 75% de las participaciones societarias.

El domicilio legal de la Compañía así como sus oficinas administrativas se encuentran en Calle La Libertad No. 114, oficina 3D, Miraflores, Lima-Perú.

b) Actividad económica:

La Compañía se dedica al tratamiento y comercialización de minerales auríferos mediante procesos de cianuración; para tal propósito adquirió de terceros, los títulos de terrenos y derechos de la Planta Belén, ubicada en Chala, departamento de Arequipa, la cual comenzó a operar a fines de 2002. En esta planta se realiza el tratamiento de mineral bruto adquirido de terceros.

También procesa y comercializa concentrado de cobre mediante el proceso de flotación y gravimetría. El mineral bruto del cual se obtiene el concentrado de cobre es adquirido a terceros y producido por su propia concesión minera (Esperanza de Caraveli), el cual es procesado en la Planta Belén.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la totalidad de las ventas de oro de la Compañía fueron efectuadas a un solo cliente (Johnson Matthey Limited).

c) Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta General Obligatoria de Socios Participacionistas realizada en marzo de 2014. Los correspondientes al 2014 han sido autorizados por la Gerencia y serán presentados para su aprobación por la Junta General Obligatoria de Socios Participacionistas que se efectuará en el segundo trimestre de 2015. En opinión de la Gerencia General los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Los principales principios contables adoptados por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Han sido preparados de acuerdo a NIIF bajo principios y criterios aplicados consistentemente por los años presentados.

- (a) Base de preparación
 - (i) En la preparación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2014.
 - (ii) La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente haber cumplido con la aplicación de las NIIF en su totalidad, sin restricciones ni reservas.
 - (iii) Los estados financieros han sido preparados en términos de costos históricos, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses.
- (b) Las normas que entraron en vigencia para el 2014 se enumeran a continuación y se adoptaron pero ninguna de ellas tuvo efecto importante en los estados financieros.

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados

Entidades de Inversión (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

La modificación introduce una excepción al principio de que todas las subsidiarias requieren estar consolidadas.

NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación

Compensación de Activos Financieros con Pasivos Financieros.

La modificación aclara los requisitos contables aplicables a la compensación de instrumentos financieros.

NIC 36 Deterioro de Activos

Declaraciones de Montos Recuperables aplicables a Activos No Financieros

Las modificaciones se refieren a las revelaciones de los montos recuperables aplicables a activos no financieros.

NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

Novación de Derivados y Contabilidad de Coberturas.

Las modificaciones introducen una excepción de alcance limitado que permitiría la contabilidad de coberturas conforme a la NIC 39 (y NIIF 9) cuando un derivado es novado, con sujeción a ciertos criterios.

(c) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Gerencia, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a la estimación para cuentas de cobranza dudosa, para fluctuación de inversiones en subsidiarias, a la vida útil y valor recuperable del activo fijo, intangibles y derechos de usufructo y a la determinación del impuesto a la renta diferido.

(d) Transacciones en moneda extranjera

- Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses, que es, a su vez, la moneda funcional distinta de la moneda de registro que es el nuevo sol. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

- Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran en dólares estadounidenses aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, se muestran en el estado de resultados integrales.

Inicialmente las transacciones en moneda extranjera se contabilizan en moneda funcional utilizando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Con posterioridad al reconocimiento inicial los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la siguiente manera:

1. Los activos y pasivos monetarios, se convierten al tipo de cambio de cierre del período, entendido como el tipo de cambio de la fecha a que se refieren los estados financieros.
2. Las partidas no monetarias valoradas al costo histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición o transacción.
3. Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Las depreciaciones y/o amortizaciones se convirtieron al tipo de cambio aplicado al activo correspondiente.

(e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En su reconocimiento inicial los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. Si se negocian en un mercado activo la referencia son los precios cotizados en el mercado. Si no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina mediante técnicas de valoración entre las que se incluyen el uso de transacciones recientes a precio de mercado, el valor razonable actual de otro instrumento financiero sustancialmente similar y el análisis de los flujos de efectivo descontados, entre otros.

(f) Clasificación, reconocimiento y valuación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Compañía le aplican los acápites siguientes:

- (i) Los activos a valor razonable con efecto en resultados que incluyen al efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. El equivalente de efectivo son inversiones (depósitos a plazo altamente líquidos a corto plazo).

Los cambios en el valor razonable y el interés devengado son registrados en el estado de resultados integrales.

(ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y subsidiarias y diversas del estado de situación financiera separado. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento de los préstamos y las cuentas por cobrar son a su valor nominal, como su vencimiento es a corto plazo no hay diferencias significativas con su costo amortizado por lo que se mantienen al valor nominal. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de resultados integrales.

(g) Clasificación, reconocimiento y valuación de pasivos financieros

A los pasivos financieros, se han establecido dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y aquellos registrados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se registran al valor nominal que es similar a su costo amortizado y comprenden las obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y préstamos de socios participacionistas; se reconocen a su costo más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra debido a que la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento financiero. Se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(i) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce el nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se refleja en los resultados del periodo.

(j) Instrumentos financieros derivados

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para reducir el riesgo de las variaciones en el tipo de cambio que afecta sus pasivos en moneda extranjera.

La Compañía utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a moneda extranjera. Con el objeto de gestionar riesgos particulares, la Compañía aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con ciertos criterios específicos.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre el ítem coberturado y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valorar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura, se realiza una evaluación formal retrospectiva utilizando el método de regresión para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en el ítem coberturado.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados, específicamente forward de divisas con la finalidad de reducir su riesgo de cambio. Una operación forward de divisas es un acuerdo entre dos partes, por el cual dos agentes económicos se obligan a intercambiar, en una fecha futura establecida, un monto determinado de una moneda a cambio de otra, a un tipo de cambio futuro acordado y que refleja el diferencial de tasas.

La Compañía ha designado este instrumento como una cobertura de flujos de efectivo. La ganancia o pérdida generada por el instrumento de cobertura de flujos de efectivo, que haya sido designado como eficaz, se reconocerá en el patrimonio neto en la cuenta resultados no realizados hasta su liquidación. Si fuera designado como ineficaz, la ganancia o pérdida generado por el instrumento se reconocerá en el resultado del ejercicio en la cuenta de ingresos financieros. Una cobertura es altamente eficaz si la correlación entre las fluctuaciones en los valores razonables del derivado y del subyacente fluctúa entre 80% y 125%.

(k) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Este deterioro proviene de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando tiene un impacto que afecta negativamente los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros y puede ser estimado de manera confiable.

Para el caso de las cuentas por cobrar que son registradas a su valor nominal, la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros que son individualmente significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si hay evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por desvalorización, el monto de la pérdida es cuantificada como la diferencia entre el valor del activo en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. La Compañía considera como deterioradas todas aquellas partidas por las cuales se ha efectuado las gestiones de cobranza sin obtener resultados y que a la fecha no se encuentran refinanciadas.

El valor en libros de las cuentas por cobrar se ve afectado a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigadas cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero es registrado como otros ingresos en el estado de resultados integrales.

(l) Existencias

Las existencias se valúan al costo o valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio. El costo de productos terminados y en proceso incluye los costos de materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos relacionados con la producción (basados en la capacidad normal de operación). Se excluyen los gastos de financiamiento y otros costos directos. El valor neto de realización es el precio de venta normal menos los costos para efectuar la venta, incluyendo los gastos de comercialización y distribución.

(m) Inversiones en subsidiarias y estimación para fluctuación

Las inversiones en empresas subsidiarias se registran al costo (el cual incluye los costos de la transacción que estén relacionados directamente a su compra). Los dividendos recibidos se reconocen como ingresos en el ejercicio que se toma el acuerdo de distribución o capitalización, según corresponda.

La estimación para fluctuación de valores resulta de comparar el valor en libros con su valor patrimonial.

Subsidiarias son todas aquellas entidades sobre las cuales la Compañía ejerce control, entendiéndose éste como el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de la subsidiaria. Se considera que existe control cuando i) la participación de la Compañía es mayor al cincuenta por ciento del capital social de la subsidiaria, ii) es de cometido especial (llevar a cabo un negocio con un objetivo específico) se tiene una participación minoritaria pero se ejerce el control por el manejo de las operaciones del negocio específico y iii) se tiene un control menor al 50% pero se dirigen las decisiones operacionales y financieras y del directorio.

(n) Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación acumulada

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada menos su valor residual indicadas en la Nota 12. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar los inmuebles, maquinaria y equipo la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales.

(o) Intangibles y amortización acumulada

Concesiones mineras y derechos de vigencia.- Se presentan al costo de adquisición. Se amortizan bajo el método de línea recta, desde el inicio de su explotación y producción comercial, en el período estimado de duración de las reservas.

Costos de exploración.- Corresponde a aquellos incurridos en cada área definida de interés, son capitalizados sólo en la medida que se estime sean recuperables económicamente a través de una explotación exitosa en el futuro o, cuando las actividades en el área de interés están en proceso y aún no se ha llegado a una etapa que permita evaluar razonablemente la existencia de reservas económicamente recuperables. La amortización es calculada desde el inicio de la producción, sobre la base de la inversión en las unidades de producción y la vida estimada de las reservas probadas, probables y los recursos económicamente recuperables.

Software.- El costo de adquisición del software se capitaliza y clasifica como un intangible si no es parte del hardware relacionado. El software es amortizado bajo el método de línea recta en un período de 10 años.

(p) Derechos de usufructo

Comprende los pagos realizados a los propietarios de la subsidiaria Minera Santiago 3 S.A.C., para obtener el goce de los beneficios que les corresponde por tener acciones en dicha empresa.

Son presentados a su costo de adquisición. La amortización es calculada siguiendo el método de línea recta en función del período de vigencia que es de 30 años.

(q) Deterioro de activos no financieros

El valor de la inversiones en subsidiarias, inmuebles, maquinaria y equipo, intangibles y derechos de usufructo es revisado periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados integrales.

El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registra un ingreso en el estado de resultados integrales.

(r) Arrendamiento

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero se sigue el método de mostrar en el activo fijo el costo total del contrato y su correspondiente pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado o bien, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento si este fuese menor, determinados al inicio del arrendamiento. Los gastos financieros se cargan a resultados en el período en que se devengan y la depreciación de los activos se carga a resultados en función a su vida útil.

(s) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

(t) Reconocimiento de ingresos por venta de bienes

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- i. Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad.
- ii. La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- iii. El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente.
- iv. Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía.
- v. Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(u) Reconocimiento de ingresos por diferencias de cambio y otros ingresos

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen conforme se devengan.

(v) Reconocimiento de costos, gastos por intereses, diferencia de cambio y gastos

El costo de ventas corresponde al costo de producción (o de adquisición) de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los gastos se reconocen conforme se devengan.

(w) Impuesto a la renta

Corriente -

El impuesto a la renta corriente es considerado como el importe por pagar a la autoridad tributaria. Es calculado sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo, consistente en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios y aplicar a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles, excepto por las diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias, en que la oportunidad de las reversiones de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que las diferencias temporales no serán reversadas en un futuro previsible.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha de la situación financiera y es reducido en la medida que no sea probable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido a ser utilizado. Los activos diferidos no reconocidos son reevaluados en cada fecha de la situación financiera y son reconocidos en la medida que sea probable que la utilidad imponible futura permita recupera el activo diferido. El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anulan.

Los activos y pasivos diferidos son medidos con las tasas legales que se esperan aplicar en el año en el que el activo es realizado o el pasivo es liquidado, sobre la base de las tasas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas en la fecha de la situación financiera.

Los activos y pasivos diferidos son compensados, si existe un derecho legal de compensar los impuestos corrientes contra los pasivos corrientes y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(x) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ, DE CRÉDITO,
DE INTERÉS, DE PRECIO Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros. Los principales riesgos que pueden afectar adversamente a los activos y pasivos financieros de la Compañía, así como a sus flujos de caja futuros son: de liquidez, de crédito, de interés, de las variaciones en el precio de los minerales y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia revisa, acuerda y controla los riesgos, siguiendo las políticas aprobadas por los socios participacionistas.

Se incluye el análisis de sensibilidad del riesgo de cambio en los instrumentos financieros de la Compañía para evaluar su variabilidad frente a los cambios del mercado y mostrar su impacto en el estado de resultados integrales o en el patrimonio si fuese el caso.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 con los saldos de los activos y pasivos financieros a esas fechas.

(a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo y equivalente de efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden, en condiciones razonables.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera separado y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán (expresados en dólares estadounidenses):

<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Menos de 1 año</u>	<u>Entre 1 y 2 años</u>	<u>Entre 2 y 5 años</u>	<u>Total</u>
Obligaciones financieras	9,829,354	119,503	-	9,948,857
Cuentas por pagar comerciales	3,385,526	-	-	3,385,526
Cuentas por pagar diversas	3,142,299	-	-	3,142,299
Préstamos de socios participacionistas	-	-	2,503,154	2,503,154
Total	<u>16,357,179</u>	<u>119,503</u>	<u>2,503,154</u>	<u>18,979,836</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2013</u>				
Obligaciones financieras	12,348,111	676,939	-	13,025,050
Cuentas por pagar comerciales	4,387,828	-	-	4,387,828
Cuentas por pagar diversas	1,725,677	-	-	1,725,677
Préstamos de socios participacionistas	-	-	2,783,019	2,783,019
Total	<u>18,461,616</u>	<u>676,939</u>	<u>2,783,019</u>	<u>21,921,574</u>

La Compañía trata de mantener una base sólida de caja y para esto trata de mantener un ratio de apalancamiento óptimo, según se muestra a continuación (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasivo corriente	16,357,179	18,461,616
Obligaciones financieras a largo plazo	119,503	676,939
Prestamos de socios participacionistas	2,503,154	2,783,019
Menos-efectivo y equivalente de efectivo	(1,283,827)	(755,577)
Deuda neta	<u>17,696,009</u>	<u>21,165,997</u>
Total Patrimonio	<u>14,981,162</u>	<u>10,947,057</u>
Ratio de apalancamiento (deuda neta/Patrimonio)	<u>1.181</u>	<u>1.933</u>

(b) Riesgo de crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía realiza sus operaciones principalmente con dos clientes, uno internacional y otro nacional, ambos de reconocido prestigio y con solvencia crediticia; por lo tanto, no tiene mayor riesgo de crédito.

(c) Riesgo de interés

La exposición de la Compañía a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus activos y pasivos financieros. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros sujetos a una tasa de interés fija; por lo que no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de tasa de interés.

(d) Riesgo de precio

La Compañía está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios del mercado de minerales. La Gerencia de la Compañía cubre este riesgo mediante la suscripción de contratos de venta de concentrado de cobre y oro con sus clientes, en los cuales se fijan los precios de los minerales vendidos.

(e) Riesgo de cambio

La Compañía está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevaletentes en su posición financiera y de flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda y el total de las posiciones diarias, las cuales son monitoreadas diariamente. La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en dólares estadounidenses.

Asimismo, la Compañía ha suscrito contratos de forward para evitar la exposición con respecto al tipo de cambio.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio emitidos por dicha institución fueron de US\$ 0.3355 para la compra y US\$. 0.3346 para la venta (US\$. 0.3579 para la compra y US\$ 0. 3577 para la venta al 31 de diciembre de 2013) y han sido aplicados por la Compañía en las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en nuevos soles:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	1,424,086	128,400
Cuentas por cobrar comerciales	7,386	3,626,406
Cuentas por cobrar a relacionadas y subsidiarias	2,704,594	2,706,238
Cuentas por cobrar diversas	9,927,783	7,076,495
	-----	-----
	14,063,849	13,537,539
	-----	-----
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(378,518)	(322,202)
Cuentas por pagar comerciales	(3,166,711)	(5,955,419)
Cuentas por pagar diversas	(6,049,516)	(3,445,457)
	-----	-----
	(9,594,745)	(9,723,078)
	-----	-----
Activo neto	4,469,104	3,814,461
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía registró pérdida por diferencia de cambio por US\$ 185,171 (US\$ 37,992 en 2013).

Se han asumido diversas hipótesis de variación del nuevo sol con respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Para este efecto se comparó el tipo de cambio promedio del año con el tipo de cambio calculados de acuerdo a los porcentajes indicados más adelante. Estos porcentajes de variación se han basado en escenarios potencialmente probables de la evolución de la economía peruana y permiten conocer a la ganancia y pérdida de cambio del ejercicio. Como base se consideró el tipo de cambio promedio del año 2014 de US\$ 0.3514 y de US\$ 0.3702 para el 2013.

Se ha efectuado un análisis de sensibilidad de la pérdida del año 2014 y 2013 con respecto al efecto de la variación del tipo de cambio del nuevo sol en los pasivos y activos financieros básicamente denominados en esa moneda. Si el tipo de cambio del nuevo sol se hubiera incrementado con respecto a la moneda funcional (dólar estadounidense) en 10% éstos hubieran sido los efectos (expresado en dólares estadounidenses):

<u>2014</u>		<u>2013</u>	
<u>Tipo de cambio</u>	<u>Ganancia neta</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Ganancia neta</u>
0.3865	157,044	0.4072	141,211

Si el tipo de cambio del nuevo sol hubiera disminuido con respecto a la moneda funcional (dólar estadounidense) en 10% éstos hubieran sido los efectos (expresado en dólares estadounidenses):

<u>2014</u>		<u>2013</u>	
<u>Tipo de cambio</u>	<u>Pérdida neta</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Pérdida neta</u>
0.3163	157,044	0.3332	141,211

4. PRINCIPALES INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor razonable de sus instrumentos financieros no es significativamente diferente al de sus respectivos valores en libros y, por lo tanto, la revelación de dicha información no tiene efecto para los estados financieros a dichas fechas.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías (expresado en dólares estadounidenses):

	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Activos financieros		Pasivos financieros	Total	Activos financieros		Pasivos financieros	Total
	A valor razonable	Cuentas por cobrar	Al costo amortizado		A valor razonable	Cuentas por cobrar	Al costo amortizado	
<u>Activos</u>								
Efectivo y equivalente de efectivo	1,283,827	-	-	1,283,827	755,577	-	-	755,577
Cuentas por cobrar comerciales	-	2,919,516	-	2,919,516	-	2,851,304	-	2,851,304
Cuentas por cobrar a relacionadas y subsidiarias	-	1,529,855	-	1,529,855	-	2,349,680	-	2,349,680
Cuentas por cobrar diversas	-	1,066,270	-	1,066,270	-	836,523	-	836,523
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	<u>1,283,827</u>	<u>5,515,641</u>	<u>-</u>	<u>6,799,468</u>	<u>755,577</u>	<u>6,037,507</u>	<u>-</u>	<u>6,793,084</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====
<u>Pasivos</u>								
Obligaciones financieras	-	9,948,857	-	9,948,857	-	-	13,025,050	13,025,050
Cuentas por pagar comerciales	-	3,385,526	-	3,385,526	-	-	4,387,828	4,387,828
Cuentas por pagar diversas	-	2,028,564	-	2,028,564	-	-	1,048,683	1,048,683
Préstamos de socios participacionistas	-	2,503,154	-	2,503,154	-	-	2,783,019	2,783,019
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	<u>-</u>	<u>17,866,101</u>	<u>-</u>	<u>17,866,101</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,244,580</u>	<u>21,244,580</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En 2014:

Se adquirió mediante contratos de arrendamiento financiero unidades de transporte por US\$ 112,407, quedando pendiente pago US\$ 97,012 al 31 de diciembre de 2014.

En 2013:

Se adquirió mediante contratos de arrendamiento financiero maquinarias y equipos y unidades de transporte por US\$ 239,988, quedando pendiente de pago al 31 de diciembre de 2013 US\$ 210,885 que forma parte del rubro obligaciones financieras.

6. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja	2,265	4,905
Fondo fijo	1,758	1,790
Cuentas corrientes (a)	928,239	481,014
Depósitos a plazos (b)	351,565	74,750
Fondos sujetos a restricción (c)	-	193,118
	-----	-----
	1,283,827	755,577
	=====	=====

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en moneda nacional y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, son de libre disponibilidad y no generan intereses.
- (b) Corresponde a un depósito a plazo denominado en moneda extranjera, es remunerado a una tasa de interés fija anual promedio de 0.65 por ciento al 31 de diciembre de 2014. Dicho depósito es renovable cada 180 días a su vencimiento.
- (c) Correspondió a un certificado bancario, el cual estaba denominado en nuevos soles S/. 532,890 y generó un interés promedio del 1.25 por ciento anual. El certificado bancario fue aperturado para garantizar las cartas fianzas que el Banco Internacional del Perú (Interbank) emitió a favor de un tercero en garantía de una medida cautelar contra la Compañía.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A terceros</u>			
	Facturas	1,986,106	1,507,287
	Letras	649	14,348
		-----	-----
		1,986,755	1,521,635
		-----	-----
<u>A subsidiaria</u>			
	Facturas		
	Minera Santiago 3 S.A.C.	35,070	2,622
	Minera Challapujo S.C.R.L.	896,884	1,326,989
	Servicios Alimentarios San Judas		
	Tadeo E.I.R.L.	807	58
		-----	-----
		932,761	1,329,669
		-----	-----
		2,919,516	2,851,304
		=====	=====

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>A terceros:</u>		
Por vencer	1,986,755	1,521,635
	=====	=====
<u>A relacionadas:</u>		
Vencidos		
Hasta 60 días	932,761	1,329,669
	=====	=====

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS Y SUBSIDIARIAS

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

a) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

<u>Compañía</u>	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Deducciones</u>	<u>31 de diciembre de 2014</u>
Minera Santiago 3 S.A.C.	1,075,468	290,759	(54,835)	1,311,392
Servicios Alimentarios				
San Judas Tadeo E.I.R.L.	188,748	3,522	(192,270)	-
Minera Challapuquio S.R.L.	916,021	171,606	(1,013,642)	73,985
Minera Ataspacas S.A.	152,383	14,095	(64,910)	101,568
Minera Duna Acari S.A.C.	4,364	23,047	-	27,411
Asociación Colaborame	12,012	-	(58)	11,954
Minera Croacia EIRL	684	2,861	-	3,545
	-----	-----	-----	-----
	<u>2,349,680</u>	<u>505,890</u>	<u>(1,325,715)</u>	<u>1,529,855</u>
	=====	=====	=====	=====

- a) Los saldos de las cuentas por cobrar se originan por préstamos para capital de trabajo, no cuentan con garantías específicas y no generan intereses. Asimismo, se originan por la venta de combustible y prestación de servicios.

La Compañía ha generado los siguientes ingresos con empresas relacionadas (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Minera Santiago 3 S.A.C. (alquiler de vehículo, venta de combustible y servicio de asesoría gerencial)	-	16,524
	=====	=====

- b) Los gastos por remuneraciones y otros conceptos a la Gerencia clave de la Compañía ascienden a US\$ 647,464 (US\$ 543,277 en el 2013) respectivamente, y corresponden a sueldos y otros beneficios a corto plazo. Durante el 2014 y 2013 no se han realizado pagos al personal clave por conceptos de beneficio post-empleo, otros beneficios a largo plazo, beneficios por terminación, ni pagos basados en acciones.

9. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Deducciones	Saldos al 31 de diciembre de 2014
Préstamos a terceros	10,837	1,899,478	(1,853,308)	57,007
Anticipos otorgados (a)	423,063	8,107,258	(7,925,087)	605,234
Crédito fiscal - Impuesto General a las Ventas (b)	499,023	9,600,256	(9,202,564)	896,715
Saldo del Impuesto General a las ventas por recuperar, materia de beneficio de exportación (c)	465,283	5,278,036	(4,829,114)	914,205
Reclamos a proveedores y terceros	388,620	977,960	(1,268,403)	98,177
Cuentas por cobrar al personal	171,162	937,426	(800,027)	308,561
Impuesto a la renta tercera categoría	919,552	1,094,346	(1,760,405)	253,493
Otros menores	14,003	1,224,803	(932,954)	305,852
	----- 2,891,543 =====	----- 29,119,563 =====	----- (28,571,862) =====	----- 3,439,244 =====

- (a) Corresponde principalmente a los desembolsos otorgados a empresas y contratistas mineros, transportistas, entre otros. Serán aplicados contra las futuras facturas de mineral, servicios y otros bienes entregados la Compañía.
- (b) Corresponde al impuesto pagado en la compra de bienes y servicios, pendientes de aplicación.
- (c) La Compañía goza del beneficio de devolución del Impuesto General a las Ventas en relación a sus exportaciones. Dicho saldo fue recuperado en enero de 2015.

10. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Concentrado de cobre	571,477	545,609
Concentrado de oro	125,909	-
Concentrado de cobre Cuprífero	5,997	-
Oro fino	346,644	194,109
Plata	55,972	57,055
Oro en proceso	1,889,571	1,642,238
Plata en proceso	8,677	17,408
Concentrado de cobre en proceso	136,208	56,110
Mineral aurífero bruto	2,044,615	643,733
Suministros diversos	528,156	1,037,815
	-----	-----
	5,713,226	4,194,077
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014 los warrants constituidos sobre oro en garantía de obligaciones financieras ascienden a US\$ 8,673,297 con vencimiento hasta diciembre de 2015 (US\$ 7,690,812 al 31 de diciembre de 2013).

11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ESTIMACIÓN POR FLUCTUACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro al 31 de diciembre:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Clase</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor nominal S/.</u>	<u>Valor en libros</u>	
					<u>2014 US\$</u>	<u>2013 US\$</u>
<u>Subsidiarias</u>						
Minera Santiago 3 S.A.C.	Común	1,931,077	99.84%	1	2,357,463	2,357,463
Minera Duna Acari 1 S.A.C.	Común	11,145	99.99%	1	11,144	11,144
					-----	-----
					2,368,607	2,368,607
Estimación para fluctuación de inversiones						
					(1,992,643)	(1,992,643)
					-----	-----
					375,964	375,964
					=====	=====

12. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

<u>AÑO 2014</u>	<u>SALDOS INICIALES</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>VENTAS</u>	<u>RETIROS</u>	<u>TRANSFERENCIAS A EXISTENCIAS</u>	<u>TRANSFERENCIAS</u>	<u>SALDOS FINALES</u>
COSTO DE:							
Terrenos	780,659	-	-	-	-	-	780,659
Edificios y otras construcciones	7,961,569	-	-	-	-	79,997	8,041,566
Maquinaria y equipo	8,005,021	9,043	(81,538)	-	-	106,237	8,038,763
Unidades de transporte	1,732,658	120,555	(22,817)	(242,440)	(211,514)	128,819	1,505,261
Equipos de cómputo	312,617	870	-	(62,475)	-	-	251,012
Muebles y enseres	243,321	-	-	-	-	38,698	282,019
Equipos diversos	1,522,541	862	(1,905)	(706)	-	39,974	1,560,766
Equipos de comunicación	88,378	427	(251)	-	-	-	88,554
Unidades por recibir	148,319	6,414	-	-	-	(148,783)	5,950
Trabajos en curso	185,970	710,640	-	-	-	(244,942)	651,668
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	20,981,053	848,811	(106,511)	(305,621)	(211,514)	-	21,206,218
	-----	=====	=====	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE:							
Edificios y otras construcciones	1,407,566	417,857	-	-	-	(10,701)	1,814,722
Maquinaria y equipo	5,258,661	888,007	(64,409)	-	-	-	6,082,259
Unidades de transporte	901,178	279,402	(13,684)	(76,447)	(137,347)	-	953,102
Equipos de cómputo	275,546	21,790	-	(52,899)	-	-	244,437
Muebles y enseres	98,658	24,633	-	-	-	10,701	133,992
Equipos diversos	831,854	153,629	(1,852)	(706)	-	-	982,925
Equipos de comunicación	48,746	8,408	(153)	-	-	-	57,001
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	8,822,209	1,793,726	(80,098)	(130,052)	(137,347)	-	10,268,438
	-----	=====	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto	12,158,844						10,937,780
	=====						=====
 <u>AÑO 2013</u>							
COSTO	20,601,957	601,588	(205,786)	(16,706)	-	-	20,981,053
	-----	=====	=====	=====	=====	=====	-----
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	7,014,203	1,988,081	(180,075)	-	-	-	8,822,209
	-----	=====	=====	=====	=====	=====	-----
Valor neto	13,587,754						12,158,844
	=====						=====

- (a) La depreciación se calcula en función a la vida útil que se indican a continuación:

Edificios y otras construcciones	23 años
Maquinaria y equipo	12 años
Unidades de transporte	6 años
Equipo de cómputo	7 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos diversos	10 años
Equipos de comunicación	5 años

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el cargo anual por depreciación se ha distribuido como sigue (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo de venta (Nota 23)	1,706,226	1,880,600
Gastos de administración (Nota 24)	85,769	101,969
Trabajos en curso	-	3,223
Gastos de venta (Nota 25)	1,731	436
Costo de exploración en concesión minera	-	1,853
	-----	-----
	1,793,726	1,988,081
	=====	=====

- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el costo y depreciación acumulada de los activos fijos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero asciende a (expresado en dólares estadounidenses):

	Costo		Depreciación acumulada	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios y otras construcciones	54,044	54,044	16,688	13,986
Maquinaria y equipo	3,788,086	3,788,086	1,021,561	866,774
Unidades de transporte	2,920,233	2,223,058	1,115,099	993,259
	-----	-----	-----	-----
	6,762,347	6,065,188	2,153,348	1,874,019
	=====	=====	=====	=====

El desembolso en el año 2014 ascendió a US\$ 528,332. Los montos a pagar en el 2015 ascienden a US\$ 141,056 y US\$ 119,503 en el 2016.

- (d) En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas están de acuerdo con el estándar utilizado por empresas equivalentes del sector, y cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha otorgado en hipoteca su planta de tratamiento de mineral (Planta Belén) por US\$ 2,000,000 como garantía de obligaciones financieras (Nota 15).

13. INTANGIBLES Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos finales</u>
COSTO DE:			
Concesiones mineras	1,061,858	-	1,061,858
Costos de exploración de concesiones mineras y derechos de vigencia	8,029,123	333,561	8,362,684
Software	211,720	27,563	239,283
	-----	-----	-----
	9,302,701	361,124	9,663,825
	-----	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE:			
Costos de exploración de concesiones mineras y derechos de vigencia	2,891,303	-	2,891,303
Software	96,373	13,784	110,157
	-----	-----	-----
	2,987,676	13,784	3,001,460
	-----	=====	-----
Valor neto	6,315,025		6,662,365
	=====		=====
 <u>Año 2013</u>			
COSTO	8,006,906	1,295,795	9,302,701
	-----	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	2,977,235	10,441	2,987,676
	-----	=====	-----
Valor neto	5,029,671		6,315,025
	=====		=====

14. DERECHOS DE USUFRUCTO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

<u>Año 2014</u>	<u>Saldos Iniciales</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldos Finales</u>
COSTO (a)	2,114,097	-	2,114,097
	-----	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA (b)	648,744	97,120	745,864
	-----	=====	-----
Valor neto	1,465,353		1,368,233
	=====		=====
 <u>Año 2013</u>			
COSTO (a)	2,114,097	-	2,114,097
	-----	=====	-----
AMORTIZACIÓN ACUMULADA (b)	546,925	101,819	648,744
	-----	=====	-----
Valor neto	1,567,172		1,465,353
	=====		=====

- (a) Corresponde al beneficio obtenido mediante la firma de siete contratos, entre octubre 2006 y enero de 2007, con socios participacionistas (actualmente accionistas) de la empresa Minera Santiago 3 S.A.C. (en adelante Santiago 3), logrando con ello un 62.5% de las acciones en Santiago 3 por un plazo de 30 años y a cambio de una contraprestación de US\$ 2,321,325. Con ello la Compañía, obtuvo el goce de los beneficios que le corresponde por tener la participación mencionada.

Como parte del costo, la Compañía registró los desembolsos que permitieron el saneamiento legal de la transacción.

En noviembre de 2008, la Compañía adquirió acciones de Santiago 3 compensándolas con los desembolsos efectuados por el derecho de usufructo.

- (b) Amortizado a razón de 3.33% anual.

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

ACREEDOR	DETALLE DE LA OBLIGACIÓN	TASA DE INTERÉS PROMERIO ANUAL	GARANTÍA OTORGADA	VENCIMIENTO HASTA	TOTAL		CORRIENTE		NO CORRIENTE	
					2014 US\$	2013 US\$	2014 US\$	2013 US\$	2014 US\$	2013 US\$
<u>SOBREGIROS BANCARIOS</u>										
Banco de Crédito del Perú	Sobregiro bancario	(a)	Sin garantía	2015	36,732	36,185	36,732	36,185	-	-
Scotiabank Perú S.A.A.	Sobregiro bancario	(a)	Sin garantía	2015	47,589	51,391	47,589	51,391	-	-
Interbank	Sobregiro bancario	(a)	Sin garantía	2015	19,651	20,601	19,651	20,601	-	-
BBVA Banco Continental	Sobregiro bancario	(a)	Sin garantía	2015	22,426	306	22,426	306	-	-
Banco de la Nación	Sobregiro bancario	(a)	Sin Garantía	2015	15,539	15,426	15,539	15,426	-	-
					-----	-----	-----	-----	-----	-----
					141,937	123,909	141,937	123,909	-	-
					-----	-----	-----	-----	-----	-----
<u>PRÉSTAMOS Y PAGARES</u>										
Interbank	Préstamo	5.50%	Warrant (b)	Mayo 2015	358,279	1,569,724	358,279	1,569,724	-	-
Banco Financiero	Dos pagaré	6.13%	Warrant (b)	Marzo 2015	880,000	2,009,142	880,000	2,009,142	-	-
BBVA Banco Continental	Cinco pagarés	3.95%	Warrant (b)	Febrero 2015	2,000,000	4,964,820	2,000,000	4,451,883	-	512,937
BBVA Banco Continental	Préstamo	5.56%	Planta Belén (Nota 12 (e))	Mayo 2015	640,569	-	640,569	-	-	-
Scotiabank Perú S.A.A.	Diez pagares	5.08%	Warrant (b)	Febrero 2015	2,425,000	3,680,426	2,425,000	3,680,426	-	-
Scotiabank Perú S.A.A.	Préstamo	5.13%	PSA Cash flow (25%) por US\$ 11,202,592	Diciembre 2015	1,242,514	-	1,242,514	-	-	-
Banco Towerbank	Préstamo	5.51%	Maquinaria y equipo por US\$ 2,000,000 (Nota 12(e))	Marzo 2015	2,000,000	-	2,000,000	-	-	-
					-----	-----	-----	-----	-----	-----
					9,546,362	12,224,112	9,546,362	11,711,175	-	512,937
					-----	-----	-----	-----	-----	-----
<u>ARRENDAMIENTO FINANCIERO</u>										
Interbank	Dos arrendamientos financieros de maquinaria y equipos y unidades de transporte	6.06%	El mismo bien	Octubre 2016	67,841	238,651	37,469	170,656	30,372	67,995
BBVA Banco Continental	Un arrendamientos financieros de maquinaria y equipos y unidades de transporte	5.80%	El mismo bien	Enero 2015	13,356	178,075	13,356	164,716	-	13,359
Banco Financiero	Un arrendamientos financieros de maquinaria y equipos y unidades de transporte	6.00%	Hipoteca de inmueble por US\$ 1,828,000 y el mismo bien	Diciembre 2016	80,398	116,022	38,559	35,567	41,839	80,455
Scotiabank Perú S.A.A.	Tres arrendamientos financieros de maquinaria y equipos y unidades de transporte	3.67%	El mismo bien	Noviembre 2016	98,963	135,978	51,671	133,785	47,292	2,193
IBM del Perú S.A.C.	Un arrendamiento financiero de equipos de cómputo	7.53%	Sin garantía	Julio 2014	-	8,303	-	8,303	-	-
					-----	-----	-----	-----	-----	-----
					260,558	677,029	141,055	513,027	119,503	164,002
					-----	-----	-----	-----	-----	-----
					9,948,857	13,025,050	9,829,354	12,348,111	119,503	676,939
					=====	=====	=====	=====	=====	=====

(a) Los sobregiros bancarios se encuentran a una tasa de interés de mercado.

(b) En garantía de estas obligaciones se han otorgado warrants constituidos sobre oro por US\$ 8,673,297 (Nota 10).

- (c) Los pagarés y préstamos bancarios están destinados a cubrir necesidades de financiamiento como capital de trabajo, pago de impuestos y amortización de deudas financieras a corto plazo.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u> Total por vencer US\$	<u>2013</u> Total por vencer US\$
<u>Terceros</u>		
Facturas	2,906,283	3,034,110
Letras	324,659	416,763
Liquidaciones de compra	13,853	677,428
Recibos	11,107	18,155
	-----	-----
	3,255,902	4,146,456
	-----	-----
<u>Relacionadas</u>		
Servicios Alimentarios San Judas		
Tadeo E.I.R.L.	123,058	241,372
Minera Challapuquio S.R.L.	6,566	-
	-----	-----
	129,624	241,372
	-----	-----
	3,385,526	4,387,828
	=====	=====

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 están siendo pagadas en el primer semestre del año 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía realizó adquisiciones a Servicios Alimentarios San Judas Tadeo E.I.R.L. por servicio de comedor en la unidad minera por US\$ 847,012 (US\$ 1,010,506 en 2013).

17. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamo recibido (a)	1,000,000	-
Servicio de gerenciamiento	57,804	175,320
Remuneraciones y participaciones de los trabajadores	516,515	71,035
Vacaciones por pagar	256,789	296,057
Compensación por tiempo de servicios	38,714	46,964
Regalías mineras	24,526	37,396
Impuesto a la renta retenido al personal	45,823	38,604
Contribuciones al Seguro Social de Salud - ESSALUD	29,749	28,270
Aportes a las Administradoras Fondos de Pensiones - AFP	86,892	55,044
Seguro Contra Todo Riesgo - SCTR	24,813	54,668
Impuesto a la renta por no domiciliados	12,746	19,265
Impuesto Especial a la Minería - IEM	4,391	-
Retenciones del 6% por facturas de compra	3,567	4,147
Otros tributos por pagar	69,210	25,544
Dividendos por pagar	454,870	555,286
Fondo de garantía	136,202	259,496
Otros	379,688	58,581
	-----	-----
	3,142,299	1,725,677
	=====	=====

- (a) Corresponde a un préstamo de Mercuria Perú S.A.C. para capital de trabajo, el cual genera intereses a la tasa del 5.5% y su vencimiento es a corto plazo.

18. PRÉSTAMOS DE SOCIOS PARTICIPACIONISTAS

Corresponden a préstamos otorgados por F.G.B. International L.L.C. (Principal) por US\$ 2,503,154 al 2014 y 2013 y Quorum Capital L.L.C. por US\$ 279,865 al 2013, fueron utilizados para cubrir los gastos de la Compañía, relacionados a las operaciones de exploración, gastos administrativos y otros. Se consideran de vencimiento no corriente, generan intereses de 8.75% y 12% anual y no tienen garantías específicas.

19. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación se detallan los componentes que originan el activo y pasivo por impuestos a la renta diferido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (expresado en dólares estadounidenses):

<u>Partidas temporales</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Efecto en resultados</u>	<u>Saldo final</u>
Activo diferido			
1. Provisión de vacaciones devengadas no pagadas	64,160	(3,520)	60,640
2. Estimación de fluctuación de inversiones	597,793	-	597,793
3. Otras partidas temporales	6,927	93,291	100,218
	-----	-----	-----
Total	668,880	89,771	758,651
	-----	-----	-----
Pasivo diferido			
1. Depreciación de activo fijo	(61,003)	61,003	-
2. Costo atribuido de activo fijo	(1,067,125)	112,196	(954,929)
3. Incorporación por escisión con Minera Challapuquio S.R.L.	(113,005)	-	(113,005)
4. Otras partidas temporales	(4,851)	(831)	(5,682)
	-----	-----	-----
Total	(1,245,984)	172,368	(1,073,616)
	-----	-----	-----
Pasivo, neto	(577,104)	262,139	(314,965)
	=====	=====	=====

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>US\$</u>	<u>S/.</u>	<u>US\$</u>	<u>S/.</u>
Impuesto a la renta				
Corriente (Nota 30 (c))	1,784,017	4,915,303	282,080	616,415
Diferido	(262,139)	(366,410)	(86,560)	(69,743)
	-----	-----	-----	-----
	1,521,878	4,548,893	195,520	546,672
	=====	=====	=====	=====

20. PATRIMONIO NETO

- (a) Capital social - Está representado por 25,934,471 participaciones suscritas y pagadas cuyo valor nominal es S/. 1.00 por participación. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 había 2 socios participacionistas extranjeros. No existen restricciones respecto a la repatriación de las inversiones y utilidades al exterior.

La estructura de participación societaria al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>		<u>Número de socios participacionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
	Hasta 25.00	1	25.00
De 25.01	al 75.00	1	75.00
		---	-----
		2	100.00
		==	=====

- (b) Resultados acumulados - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al impuesto a la renta con la tasa del 4.1 por ciento (ver Nota 30 (c)) sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas, solo aplicable vía retención a la fuente del accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los socios participacionistas.

21. OPERACIONES DE COBERTURA

La Compañía utiliza instrumentos derivados para reducir riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesta. Los riesgos se refieren principalmente a los efectos del tipo de cambio en las operaciones que realiza la Compañía, los cuales fluctúan significativamente. La intención de la Gerencia es mantener instrumentos derivados para coberturar las fluctuaciones del tipo de cambio.

Los instrumentos de cobertura utilizados por la Compañía es el forwards del tipo de cambio para mitigar el riesgo que existe entre los ingresos en dólares americanos y ciertos pagos que se efectúan en nuevos soles. Se calculan los pagos mensuales en nuevos soles y se procede a cerrar un contrato de NDF (Non Delivery Forwards) con alguna entidad financiera local.

En el 2013 la Compañía reconoció una pérdida por operaciones de cobertura por US\$ 55,047 que se muestra en la Nota 27.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no tenía vigentes operaciones de cobertura pendientes de liquidar.

22. VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Oro fino	45,326,437	28,963,609
Carbón activado Oro	-	10,077,354
Carbón activado Plata	-	202,544
Concentrado de cobre	13,578,179	10,986,631
Concentrado de oro	-	1,822,497
Plata refinada	667,938	533,835
	-----	-----
	<u>59,572,554</u>	<u>52,586,470</u>
	=====	=====

23. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la determinación del rubro (expresado dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario inicial de:		
Productos terminados	796,773	1,993,663
Productos en proceso	1,715,756	2,042,130
<u>Más:</u>		
Compras de mineral aurífero bruto y suministros diversos	43,645,211	38,633,298
Cargas de personal	2,897,954	2,937,127
Depreciación	1,706,226	1,880,600
Otros gastos de fabricación	1,153,576	1,030,677
<u>Menos:</u>		
Inventario final de:		
Productos terminados	(1,105,999)	(796,773)
Productos en proceso	(2,034,456)	(1,715,756)
	-----	-----
	<u>48,775,041</u>	<u>46,004,966</u>
	=====	=====

24. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	1,437,800	1,394,855
Servicios prestados por terceros	997,714	1,196,179
Tributos (a)	401,167	303,104
Sanciones administrativas y fiscales	67,594	524,008
Retiro de activos fijos	175,569	16,706
Costo neto de enajenación de activo fijo	26,413	25,711
Cargas diversas de gestión	62,160	56,396
Amortización del derecho de usufructo	97,120	101,819
Depreciación	85,769	101,969
Amortización de intangibles	13,784	10,441
	-----	-----
	3,365,090	3,731,188
	=====	=====

(a) Incluye principalmente gastos por regalías mineras por US\$ 110,076 (US\$ 117,788 en 2013) e impuesto especial a la minería por US\$ 24,691 (US\$ 12,073 en 2013).

25. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas de personal	231,884	165,571
Servicios prestados por terceros (a)	544,655	566,446
Depreciación	1,731	436
	-----	-----
	778,270	732,453
	=====	=====

(a) Corresponde principalmente a servicios de agenciamiento y complementarios en las exportaciones de oro fino prestados por Procesadora Sudamericana S.R.L. y servicios de transporte de mineral.

26. OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Ingresos</u>		
Venta de combustible, suministros y otros	733,571	784,021
Ingresos por enajenación de activos fijos	29,726	155,791
Otros ingresos	42,280	7,192
	-----	-----
	805,577	947,004
	-----	-----
<u>Gastos</u>		
Costo de venta de combustible, suministros y otros	(722,699)	(684,970)
	-----	-----
	82,878	262,034
	=====	=====

27. GASTOS FINANCIEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro (expresado en dólares estadounidenses):

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Gastos</u>		
Intereses y gastos de préstamos bancarios	(319,701)	(393,618)
Intereses de préstamos de matriz (a)	(178,336)	(177,767)
Intereses de préstamos de terceros (b)	(525,426)	(607,943)
Intereses de contratos de arrendamientos financieros	(29,709)	(58,520)
Comisiones y gastos de cartas de créditos	-	-
Otros gastos financieros	(134,128)	(78,630)
Pérdida neta por instrumentos derivados (Nota 21)	-	(55,047)
	-----	-----
	(1,187,300)	(1,371,525)
	-----	-----
<u>Ingresos</u>		
Otros ingresos financieros	7,708	17,977
	-----	-----
	(1,179,592)	(1,353,548)
	=====	=====

(a) Corresponde a los intereses de la matriz F.G.B. International L.L.C. y Quorum Capital L.L.C. (Ver Nota 18)

(b) Corresponde a intereses por US\$ 26,435 por el préstamo recibido de Marcuria Perú S.A.C. (Ver Nota 17 a)).

28. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 892 y modificado por la Ley N° 28873 los trabajadores participan de las utilidades mediante la distribución de un 8% de la renta anual antes del Impuesto a la Renta. La participación se calcula sobre el saldo de la renta imponible del ejercicio gravable. En el 2014 se determinó una participación de utilidad de US\$ 493,907 (S/. 1,424,725) que se encuentra registrado en costo de ventas US\$ 362,373 (S/. 1,045,301), gastos de administración US\$ 112,157 (S/. 323,529) y gastos de ventas US\$ 19,377 (S/. 55,895).

29. CONTINGENCIAS

Se encuentran en reclamo las resoluciones de determinación y multa emitidas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), relacionadas con el Impuesto a la Renta del año 2006 y 2007 por US\$ 5,823,175 (S/.16,281,598) e Impuesto General a las Ventas de los años 2006, 2007 y 2008 por US\$ 4,952,339 (S/. 13,846,739) fiscalizados por SUNAT en los años 2008, 2012 y 2013, respectivamente.

La Compañía ha interpuesto un Recurso de Reclamación ante la SUNAT por las referidas resoluciones por considerarlas improcedentes, las mismas que se encuentra pendientes de resolución en el Tribunal Fiscal. La Gerencia y sus asesores legales estiman obtener resultados favorables como consecuencia del referido recurso de reclamación, por lo que no se ha constituido provisión alguna en los estados financieros.

30. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de 2010 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. Los correspondientes a 2006 y 2007 fueron revisados en el 2011 y 2013, respectivamente, sin embargo se encuentra en reclamo las resoluciones de determinación. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas.

- (b) El impuesto a la renta tributario de S/. 4,915,303 (Nota 19) ha sido determinado como sigue (expresado en nuevos soles):

Utilidad antes del impuesto a la renta	15,017,139
Participación de los trabajadores	1,424,725

	13,592,414

A) Partidas conciliatorias permanentes	
<u>Adiciones</u>	
1. Gastos diversos no sustentados con comprobantes de pago	605,789
2. Impuesto a la renta de no domiciliados asumidos por la Compañía	562,779
3. Donaciones	730
4. Sanciones administrativas y fiscales	189,502
5. Otros	211,762

	1,570,562

B) Partidas conciliatorias temporales	
<u>Adiciones</u>	
1. Vacaciones provisionadas y no pagadas	604,239
2. Regalías provisionadas y no pagadas	82,238
3. Mayor depreciación de activos fijos adquiridos mediante contrato de arrendamiento financiero	626,335
4. Depreciación de costo atribuido de activos fijos	497,420
5. Utilidades no pagadas en el ejercicio	121,174

	1,931,406

<u>Deducciones</u>	
1. Vacaciones reparadas en el año 2013 y pagadas en el año 2014	(637,607)
2. Regalías reparadas en el año 2013 y pagadas en el año 2014	(64,558)
3. Otros gastos reparados en el año 2013 y pagados en el año 2014	(7,875)

	(710,040)

Base para el cálculo de la participación de los trabajadores	17,809,067
Participación de los trabajadores (8%)	1,424,725

Base imponible del impuesto a la renta	16,384,342

Impuesto a la renta (30%)	4,915,303
	=====

- (c) La tasa del Impuesto a la Renta aplicable a las empresas es de 30% para el ejercicio 2014. Posteriormente, dicha tasa irá disminuyendo progresivamente a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, a 27% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 26% desde el ejercicio 2019. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará para el ejercicio 2014 una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los socios participacionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país. Posteriormente, se aplicará un aumento gradual en la tasa a 6.8% en los ejercicios 2015 y 2016, a 8% en los ejercicios 2017 y 2018 y a 9.3% desde el ejercicio 2019.

A las distribuciones de dividendos, o cualquier otra forma de distribución de utilidades, que se efectúen sobre los resultados acumulados obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014, se les aplicará la tasa del 4.1%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (d) A partir del mes de agosto de 2012 se han incorporado nuevas reglas para la determinación de los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta. Entre otros, se ha establecido que las compañías deberán abonar con carácter de pago a cuenta, el monto que resulte mayor de comparar la cuota mensual que sea determinada conforme al procedimiento expuesto en el nuevo texto del inciso a) del artículo 85° y la cuota que resulte de aplicar el 1.5% a los ingresos netos obtenidos en el mismo mes.

Asimismo, se han regulado reglas específicas a efectos de modificar los coeficientes aplicables para la determinación de los pagos a cuenta.

- (e) A partir del mes de agosto 2012, a efectos que proceda la retención del Impuesto a la Renta de no domiciliados con la tasa del 15% por servicios de asistencia técnica se ha eliminado la obligación de presentar una declaración jurada expedida por la empresa no domiciliada en la que declara la prestación del servicio y el registro de los ingresos. Asimismo, se ha dispuesto que el usuario local de la asistencia técnica está obligado a obtener y presentar a la SUNAT un informe de una sociedad auditora en el que se certifique que la asistencia técnica ha sido efectivamente prestada, siempre que la contraprestación por los servicios de asistencia técnica, comprendidos en un mismo contrato, incluidas sus prórrogas y/o modificaciones, superen las 140 UIT.

- (f) A partir del ejercicio 2013, las normas de Precios de Transferencia ya no aplican respecto del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.

A partir del ejercicio 2013, la Declaración Jurada Informativa de Precios de Transferencia del ejercicio 2012 debe ir acompañada del respectivo Estudio de Precios de Transferencia.

Como se recordará, para determinación del Impuesto a la Renta, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación.

- (g) A partir del 1 de enero de 2013, las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados y plenamente identificables con inventarios en existencia o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera separado, y las diferencias de cambio originadas por pasivos en moneda extranjera relacionados con activos fijos existentes o en tránsito a la fecha del estado de situación financiera separado, deberán ser incluidas en la determinación de la materia imponible del período en el cual la tasa de cambio fluctúa, considerándose como utilidad o como pérdida.
- (h) Los bienes objeto de arrendamiento financiero, de contratos suscritos a partir del 1 de enero de 2001, se consideran, para propósitos tributarios, activo fijo del arrendatario y se registran, contablemente, de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, y la depreciación se efectuará de acuerdo a la Ley del Impuesto a la Renta.

Por excepción, y previo el cumplimiento de determinadas condiciones, los bienes objeto del contrato podrán depreciarse en el plazo del contrato.

- (i) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

A partir del 1 de abril de 2011 la alícuota es de 0.005%.

- (j) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, neto de las deducciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2014 y 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

31. REGALÍAS MINERAS

Mediante Ley N° 29788 del 28 de setiembre de 2011 se modificó la Ley de Regalía Minera establecida por la Ley N° 28258. Esta nueva disposición entra en vigencia en el ejercicio 2012. Esta norma contempla que la base de referencia para el pago de la nueva regalía es la utilidad operativa trimestral y también señala que durante el último trimestre del ejercicio 2012, de manera excepcional, se realizarán pagos anticipados.

El gasto por regalías mineras del año 2014 ascienden a US\$ 110,076 (S/. 314,243) (US\$ 117,788 (S/. 318,407 en el 2013)) y se incluyen en el rubro de gastos de administración del estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2014 estaba pendiente de pago US\$ 24,526 (S/. 69,751) (US\$ 37,396 (S/. 104,558 al 31 de diciembre de 2013)).

32. IMPUESTO ESPECIAL A LA MINERÍA - IEM

Mediante Ley N° 29789 del 28 de setiembre de 2011 se estableció el pago del Impuesto Especial a la Minería (IEM) a cargo de los sujetos de la actividad minera proveniente de las ventas de recursos minerales metálicos en el estado que se encuentren. La mencionada norma legal contempla que la base de referencia para el pago del IEM es la utilidad operativa trimestral. Asimismo, señala que durante el último trimestre del ejercicio 2011, de manera excepcional, se realizarán pagos anticipados.

El gasto por Impuesto Especial a la Minería del año 2014 ascienden a US\$ 24,691 (S/. 70,258) (US\$ 12,073 (S/. 30,821) en 2013) y se incluyen en el rubro de gastos de administración del estado de resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2014 estaba pendiente de pago US\$ 4,391 (S/. 12,487).

33. PLAN DE CIERRE DE MINAS

Las actividades de la Compañía están normadas por el Reglamento de Protección Ambiental en la Actividad Minero Metalúrgica, aprobado por Decreto Supremo N° 016-93-EM y el Reglamento Ambiental para las Actividades de Exploración, aprobado por Decreto Supremo N° 038-98-EM. Además, en lo que corresponde, la Ley General del Ambiente - Ley N° 28611.

En 2003 se aprobó la Ley N° 28090 que regula el cierre de minas. El cierre de una mina típicamente implica el sellado de las salidas, en el caso de minas subterráneas, la remoción de infraestructura de superficie, y la rehabilitación ambiental del área de superficie, incluyendo la mina de tajo abierto. Esta ley obliga a las empresas mineras a asegurar los recursos necesarios para la ejecución de un plan de cierre adecuado con el objeto de prevenir, minimizar y controlar los riesgos y efectos negativos sobre la salud, la seguridad de las personas y sobre el medio ambiente que se generen o continúen presentándose con posterioridad al cese de las operaciones de una unidad minera. Asimismo, dicha norma establece la obligación de los titulares de las concesiones mineras de otorgar garantías a favor del Ministerio de Energía y Minas, con el objeto de incentivar al titular de la actividad minera a cumplir con la ejecución del plan de cierre de acuerdo con las normas de protección del ambiente y asegurar que la autoridad minera cuente con los fondos necesarios para llevar a cabo el plan de cierre ante un eventual incumplimiento del titular.

En agosto de 2005, mediante Decreto Supremo N° 033-2005-EM se promulgó el Reglamento de la Ley N° 28090, Ley que regula el Cierre de Minas. Dicho reglamento establece el procedimiento que debe seguirse para la aprobación del plan de cierre de minas; desarrolla también los requisitos y las características de las garantías a ser brindadas por los titulares de derechos mineros para garantizar sus obligaciones derivadas del plan de cierre de minas; y, finalmente, prevé el procedimiento de fiscalización del plan de cierre de minas y las sanciones a ser impuestas en caso de incumplimiento por parte de los titulares de los derechos mineros.

Con fecha 18 de junio de 2008, mediante Resolución de Gerencia Regional N° 145-2008-GRA/GREM, se aprobó el Plan de Cierre Conceptual correspondiente a la Planta de Beneficio de Belén. El Plan de Cierre definitivo se encuentra en actual estudio y concepción para ser reformulado por las ampliaciones de capacidad de la Planta de Beneficio de Belén, cuyas aprobaciones por las autoridades minera y ambiental se encuentran pendiente de resolución.

34. PROVISIÓN PARA REMEDIACIÓN DE PASIVOS AMBIENTALES

El 6 de julio de 2004, el Congreso de la República emitió la Ley 28271, “Ley que regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera”. Esta Ley tiene por objeto regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a la norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas.

El 9 de diciembre de 2005 se publicó el Reglamento de la Ley N° 28271 y previamente, el 25 de mayo de 2005 se publicó la Ley N° 28526 en la cual se señala que los responsables de los pasivos ambientales tienen un plazo de un año a partir de la vigencia del reglamento para presentar el Plan Cierre de Pasivos Ambientales. Dicho plazo venció el 11 de diciembre de 2006. El Texto Único de Procedimientos Administrativos señala que los planes de Cierre de Pasivos Ambientales podrán ser presentados a nivel de ingeniería conceptual o presupuestal.

La Gerencia de la Compañía considera que la misma no ha generado pasivos ambientales, por consiguiente, no hay lugar a la presentación de un plan de cierre de Pasivos Ambientales; sin embargo, a la fecha no se ha informado esta situación al Ministerio de Energía y Minas.

35. DATOS ESTADÍSTICOS (NO AUDITADOS)

Las reservas de mineral probadas estimadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014 es del orden de 24,630 TMS con leyes de 5.05% para el oro (Au) y 2.19% para el cobre (Cu).

Al 31 de diciembre de 2013 fue del orden de 39,226 TMS con leyes de 3.99% para el oro (Au) y 2.44% para el cobre (Cu).

Durante el 2014 y 2013 el volumen de oro tratado y sus respectivas leyes, fueron las siguientes:

	<u>Toneladas métricas</u>	<u>Ley</u> <u>Gr/Tm</u>
2013	876,074	22.75
2014	1,169,669	31.08

Cotización al 31 de diciembre:

	<u>2014</u> <u>US\$ (Oz)</u>	<u>2013</u> <u>US\$ (Oz)</u>
Oro	1,198.44	1,225.40
Plata	16.25	19.61
Cobre (TM)	6,317.77	7,370.00

36. MODIFICACIONES Y NUEVAS NIIF EMITIDAS QUE NO SON EFECTIVAS ALA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las modificaciones a NIIF existentes y nuevas NIIF, emitidas por el IASB y aprobadas por el Consejo Normativo de Contabilidad al 31 de diciembre de 2014, aplicables a la Compañía, cuya vigencia se iniciará en fecha posterior a la misma, se muestran a continuación. La Gerencia de la Compañía estima que las modificaciones y NIIF aplicables a la Compañía se considerarán de forma razonable en la preparación de los estados financieros en la fecha que su vigencia se haga efectiva.

La Compañía no ha determinado el efecto en sus estados financieros por aplicación de estas normas pero estima que no sería importante.

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2010-2012. Las ocho modificaciones estaban relacionadas con siete Normas.

	<u>NIIF</u>	<u>Sujeto a modificación</u>
NIIF 2	Pagos basados en acciones	Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios
NIIF 13	Medición del valor razonable	Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas	Personal clave de la gerencia
NIC 38	Activos intangibles	Método de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2011-2013. Las cuatro modificaciones estaban relacionadas con cuatro Normas.

	<u>NIIF</u>	<u>Sujeto a modificación</u>
NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Significado de "NIIF vigentes"
NIIF 3	Combinaciones de negocios	Excepciones al alcance para negocios conjuntos.
NIIF 13	Medición del valor razonable	Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)

- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2012-2014.
 - NIIF 5 Activo no corriente mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
 - NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones
 - NIIF 9 Instrumentos financieros: Modificaciones
 - NIC 10 Estados financieros consolidados: Modificación a NIIF 10 y NIC 28
Se refiere al registro por la venta o aporte entre el inversionista y sus asociados
 - NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Modificaciones a las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas
 - NIIF 27 Estados financieros separados: Modificación
Se permite el uso del método del valor patrimonial

Nuevos pronunciamientos

NIIF 15 Ingresos

37. HECHOS POSTERIORES

La Compañía a partir de enero de 2015 ha arrendado la mina Esperanza a Minera Croacia E.I.R.L. por lo que ya no va a producir concentrado de cobre solo va a comprar.

No han ocurrido otros hechos de importancia desde la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 hasta el 9 de abril de 2015.
